



## Se publica en el Diario Oficial decreto de extinción de fideicomisos

En el Diario Oficial de la Federación se publicó el decreto por el que desaparecen 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, el cual fue aprobado por el Congreso entre protestas de trabajadores y la oposición.

Los fondos por 15 mil millones de pesos pasarán a la Federación para otros rubros.

<https://drive.google.com/file/d/1ndpeQZD2SOMSwqhirJfvXvCY6f7cm238/view>